



**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**Fondo de Garantía de Créditos para el Sector**  
**Productivo – Banco Nacional de Bolivia S.A.**  
**(FOGACP - BNB)**

**Informe de los Auditores Independientes**  
**sobre los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023**



## Informe sobre los Estados Financieros

### Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 Naturaleza y actividades del fondo de garantías	8
Nota 2 Normas contables	9
Nota 3 Cambio de políticas y prácticas contable	12
Nota 4 Activos sujetos a restricciones	13
Nota 5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	13
Nota.6 Operaciones con partes relacionadas	13
Nota 7 Posición en moneda extranjera	14
Nota 8 Composición de rubros de los estados financieros	14
Nota 9 Patrimonio	16
Nota 10 Contingencias	17
Nota 11 Hechos posteriores	17



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomo 2005  
Cel. +591 69722733  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores  
Accionistas y Directores de  
Banco Nacional de Bolivia S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGACP - BNB) (el "Fondo"), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. (el "Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo administrado por el Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

*Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros del Fondo*

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros del Fondo, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco por disposición legal tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas en la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**KPMG S.R.L.**

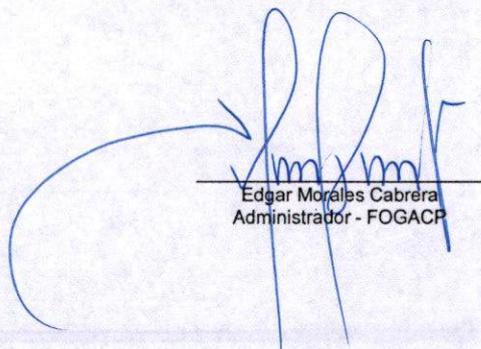
  
Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0062

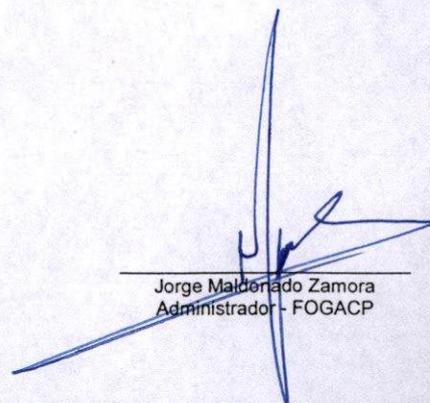
La Paz, 1 de marzo de 2024

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP – BNB)**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs		<u>NOTAS</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
<b><u>ACTIVO</u></b>				<b><u>PASIVO</u></b>			
Disponibilidades	8 a)	51.345	3.653.858	Cuentas por pagar	8 h)	358.960	314.091
Inversiones temporarias	8 c)	3.748.127	3.239.805	<b>Total del Pasivo</b>		<u>358.960</u>	<u>314.091</u>
Cartera en ejecución	8 b)	6.896.646	5.471.899				
Previsión para cartera incobrable		(6.896.646)	(5.471.899)	<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Inversiones permanentes	8 c)	17.306.416	15.001.165	Capital fiduciario	9)	24.975.529	24.975.529
				Resultado acumulado		(3.394.792)	(4.052.852)
				Resultado neto del ejercicio		(833.809)	658.060
<b>Total del Activo</b>		<u><u>21.105.888</u></u>	<u><u>21.894.828</u></u>	<b>Total del Patrimonio</b>		<u>20.746.928</u>	<u>21.580.737</u>
Cuentas contingentes deudoras	11)	<u>197.135.665</u>	<u>121.933.922</u>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<u><u>21.105.888</u></u>	<u><u>21.894.828</u></u>
Cuentas de orden deudoras		<u>490.291</u>	<u>495.667</u>	Cuentas contingentes acreedoras		<u>197.135.665</u>	<u>121.933.922</u>
				Cuentas de orden acreedoras		<u>490.291</u>	<u>495.667</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

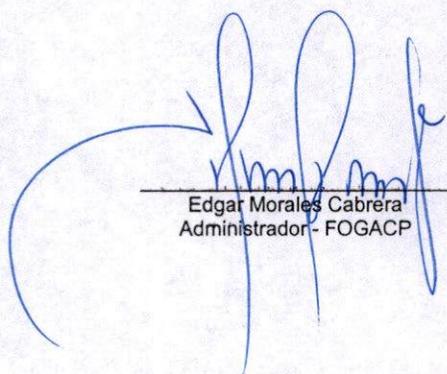
  
 Edgar Morales Cabrera  
 Administrador - FOGACP

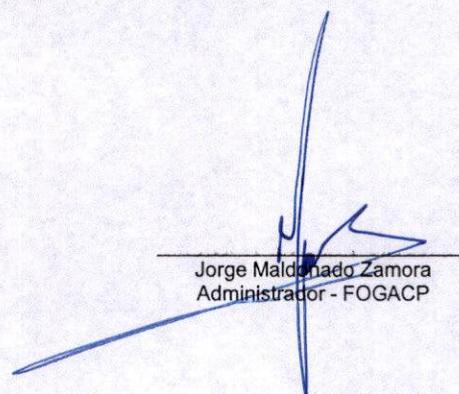
  
 Jorge Maldonado Zamora  
 Administrador - FOGACP

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP – BNB)**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	8 i)	1.002.338	964.492
Gastos financieros		-	-
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>1.002.338</b>	<b>964.492</b>
Ingresos operativos		-	-
Gastos operativos	8 j)	(416.535)	(372.571)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>585.803</b>	<b>591.921</b>
Recuperación de activos financieros		5.987	931.485
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(1.425.599)	(883.832)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>(833.809)</b>	<b>639.574</b>
Gastos de administración		-	-
<b>Resultado neto operación</b>		<b>(833.809)</b>	<b>639.574</b>
Ingresos extraordinarios	8 k)	-	-
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>(833.809)</b>	<b>639.574</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 l)	-	18.486
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(833.809)</b>	<b>658.060</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(833.809)</b>	<b>658.060</b>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

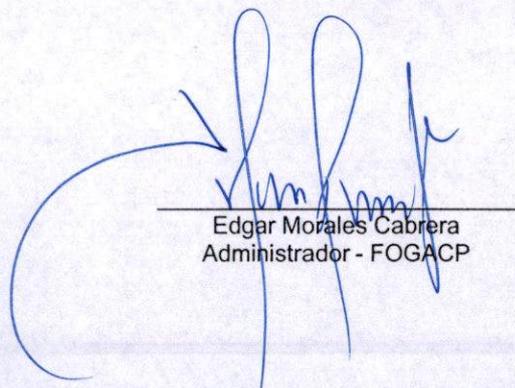
  
 Edgar Morales Cabrera  
 Administrador - FOGACP

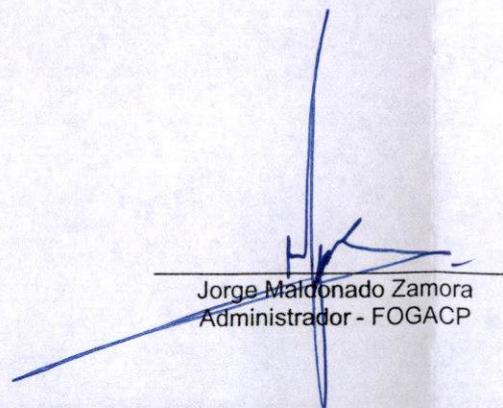
  
 Jorge Maldonado Zamora  
 Administrador - FOGACP

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP – BNB)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	24.975.529	(4.052.852)	20.922.677
Resultado neto del ejercicio	-	658.060	658.060
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>24.975.529</b>	<b>(3.394.792)</b>	<b>21.580.737</b>
Resultado neto del ejercicio	-	(833.809)	(833.809)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>24.975.529</b>	<b>(4.228.601)</b>	<b>20.746.928</b>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

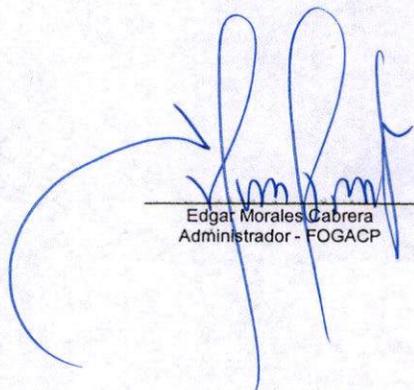
  
\_\_\_\_\_  
Edgar Morales Cabrera  
Administrador - FOGACP

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Maldonado Zamora  
Administrador - FOGACP

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP – BNB)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	Notas	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>					
Resultado neto del ejercicio			(833.809)		658.060
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(88.215)		(57.879)	
Provisión comisión		358.960		386.937	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		(5.987)		(7.374)	
Previsión por cartera en ejecución		1.424.748		(40.280)	
Cargos pagados en el ejercicio:					
Pago Comisión de éxito		(314.091)	1.375.414	(405.779)	(124.375)
<b>Flujo Neto originado en Actividades de Operación</b>			<b>541.605</b>		<b>533.685</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>					
Créditos en ejecución otorgados al fondo		(1.550.805)	(1.550.805)	(883.832)	(883.832)
Créditos en ejecución recuperados al fondo		126.058	126.058	924.112	924.112
<b>Flujo Neto originado en Actividades de Intermediación</b>			<b>(1.424.748)</b>		<b>40.280</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>					
Inversiones temporarias		(508.325)		1.131.996	
Inversiones permanentes		(2.211.046)	(2.719.371)	(404.728)	727.268
<b>Flujo Neto asignado en Actividades de Inversión</b>			<b>(2.719.371)</b>		<b>727.268</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>					
Incremento de Capital Fiduciario		-		-	
Resultados acumulados		-		-	
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>			<b>-</b>		<b>-</b>
<b>(Disminución) Incremento neto de efectivo</b>			<b>(3.602.513)</b>		<b>1.301.233</b>
Disponibilidades al Inicio del ejercicio			3.653.858		2.352.625
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a		<u>51.345</u>		<u>3.653.858</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

  
 Edgar Morales Cabrera  
 Administrador - FOGACP

  
 Jorge Maldonado Zamora  
 Administrador - FOGACP

## **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**

### **FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

#### **NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE GARANTIAS**

##### **Antecedentes del Administrador**

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia. En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos. La Misión del Banco es "Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar". La Visión del Banco es "Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros". El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora. Cuenta con seiscientos treinta y dos (632) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y seis (56) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos nueve (409) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

##### **Antecedentes del Fondo**

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios. Asimismo, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015 para la constitución del Fondo en mención, en virtud del contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, suscrito entre el: El Ministerio de

## **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**

### **FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Economía y Finanzas Publicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

El monto de constitución del Fondo fue determinado en base a los estados financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2015 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 30 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalizarán el 31 de diciembre de cada año. De manera excepcional, la primera gestión se inició en la fecha de constitución de los recursos del Fondo y concluyó el 31 de diciembre de 2016.

Los recursos de los FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al Sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremos N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

#### **NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

##### **2.1. Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalización el 31 de diciembre de cada año.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud del Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE  
BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

**2.2. Presentación de estados financieros**

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de las garantías otorgadas a prestatarios de ciudades de Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

**a) Cartera**

Los saldos de cartera se exponen por las garantías otorgadas y pagadas en el período como cartera en ejecución, motivo por el cual no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dado a que la finalidad del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo es otorgar garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, según establece el Decreto Supremo No. 2136 del 9 de octubre de 2014 modificado por el Decreto Supremo No. 2614 del 2 de diciembre 2015, sus resoluciones reglamentarias y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Fondo no otorga operaciones consideradas contingentes.

**b) Inversiones**

**i) Inversiones temporarias**

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores".

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

La Política de Inversiones del Fondo consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la R.M. No. 634 del 22 de julio de 2016.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE**  
**BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Asimismo, el Fondo registra las inversiones temporarias bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Fondos de Inversión**

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

ii) **Inversiones permanentes**

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", inversiones en otras entidades no financieras. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) **Bienes realizables**

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

d) **Bienes de uso**

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**e) Otros activos**

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**f) Provisiones y previsiones**

Las provisiones del pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, y regulaciones legales vigentes.

**g) Patrimonio neto**

Los saldos del Patrimonio Autónomo del fondo de garantía se presentan avalores históricos

**h) Resultado neto del ejercicio**

El resultado neto del ejercicio se determina de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**i) Productos financieros**

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera en ejecución, recuperada, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes son registrados por el método de devengado y enmarcados en la política de inversiones del Fondo de Garantías de Créditos del sector productivo.

**j) Gastos operativos**

Los gastos operativos del Fondo son registrados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Garantía de Créditos del sector productivo, puesto en vigencia a través de RM 0634 de fecha 22 de julio de 2016.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Los estados financieros y sus notas se han preparadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables, respecto al ejercicio 2022.

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Fondos de Inversión	720.210	682.959

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	51.345	3.653.858
Inversiones temporarias	3.748.127	3.239.805
Cartera en ejecución	6.896.646	5.471.899
Previsión por cartera en ejecución	(6.896.646)	(5.471.899)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones permanentes	17.306.416	15.001.165
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.105.888</b>	<b>21.894.828</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	358.960	314.091
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>358.960</b>	<b>314.091</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital fiduciario	24.975.529	24.975.529
Resultado acumulado	(3.394.792)	(4.052.852)
Resultado neto del ejercicio	(833.809)	658.060
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20.746.928</b>	<b>21.580.737</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>21.105.888</b>	<b>21.894.828</b>

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación en solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

**NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades del Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGACP – BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja de Ahorros No. 150-2110248	51.345	3.653.858
	<b>51.345</b>	<b>3.653.858</b>

**b) Cartera en ejecución**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta cartera en ejecución generada principalmente por Créditos del sector productivo que ingresaron a un proceso de ejecución en el Banco, administrador del Fondo, por un total de Bs6.896.646 y Bs5.471.899 respectivamente, cartera que se encuentra con previsión constituida al 100%.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Sociedades administradoras de fondos de inversión	2.866.827	2.793.663
Valores de Titularización de Deuda	879.338	444.179
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	1.962	1.964
	<b>3.48.127</b>	<b>3.239.805</b>

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE**  
**BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	900.000	900.000
Inversiones en entidades financieras del país	7.642.722	7.089.236
Inversiones en otras entidades no financieras	8.382.678	6.719.132
Productos devengados por cobrar	381.016	292.798
Previsión para inversiones permanentes	-	-
	<b>17.306.416</b>	<b>15.001.165</b>

**d) Otras cuentas por cobrar**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a terceros.

**e) Bienes realizables**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

**f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

**g) Otros activos**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene registro de otros activos.

**h) Otras cuentas por pagar**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial No. 634.

<b>Detalle</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Bs	Bs
Comisión de administración	124.878	124.878
Comisión de éxito	234.082	189.213
	<b>358.960</b>	<b>314.091</b>

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**i) Ingresos financieros**

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Rendimiento Disponibilidades	177	335
Rendimiento Inversiones en Reporto Ent. No fin.	145.454	143.983
Rendimiento Inversiones en Fondos de Inversión	-	-
Rendimiento Inversiones en Reporto Ent. Fin.	20.726	59.478
Rendimiento Inversiones en Entidades Financieras País	340.748	324.354
Rendimiento Inversiones en Otras Entidades Financieras País	444.209	291.597
Rendimiento Recuperación Cartera Int.	14.056	97.208
Rendimiento Recuperación Cartera Int. Penal	779	20.572
Rendimiento DPF	36.189	26.965
	<u>1.002.338</u>	<u>964.492</u>

**j) Gastos operativos**

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Comisiones Bursátiles por Administración Fondos de Inversión	57.575	58.480
Comisiones por Administración	124.878	124.878
Comisiones por Éxito	234.082	189.213
	<u>416.535</u>	<u>372.571</u>

**k) Ingresos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, el Fondo no presenta ingresos extraordinarios.

**l) Ingresos y gastos de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no presenta gastos e ingresos de gestiones anteriores.

**NOTA 9 – PATRIMONIO**

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N° 393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO NACIONAL DE**  
**BOLIVIA S.A. (FOGACP-BNB)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Productivo, fue conformado en la siguiente cronología:

Año	Utilidades BNB Bs	FOGACP Bs
2015	221.081.950	13.264.917
2018	221.490.570	6.644.717
2019	253.294.742	5.065.895
<b>Total</b>		<b>24.975.529</b>

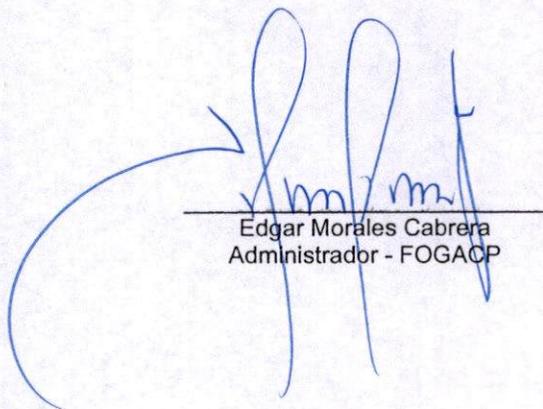
**NOTA 10 – CONTINGENCIAS**

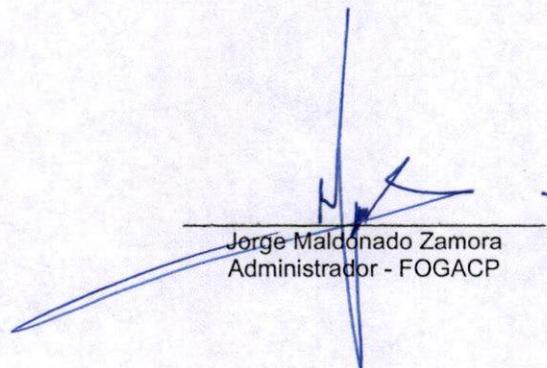
Al 31 de diciembre de 2023, El Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco Nacional de Bolivia S.A. ha otorgado garantías destinadas a respaldar la otorgación de créditos del sector productivo y ha realizado el castigo de garantías irrecuperables según los siguientes importes:

	2023 Bs	2022 Bs
Garantías otorgadas y comprometidas	197.135.665	121.933.922

**NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
 Edgar Morales Cabrera  
 Administrador - FOGACP

  
 Jorge Maldonado Zamora  
 Administrador - FOGACP